



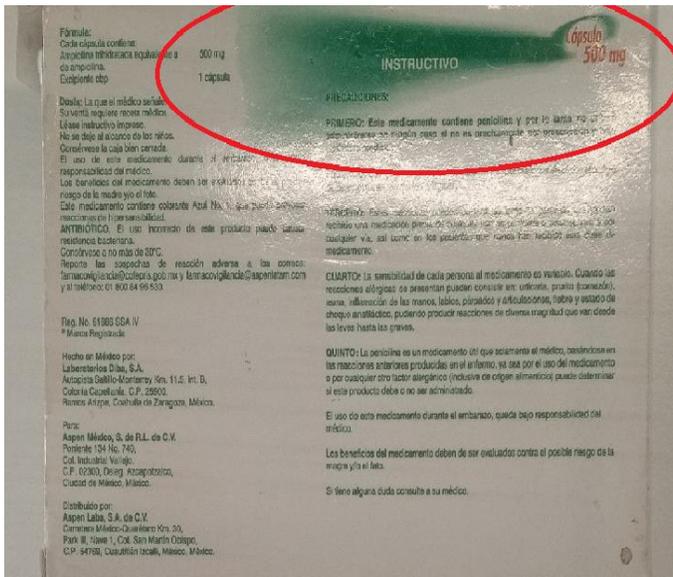
## ALERTA SANITARIA

### Sobre la falsificación del producto Pentrexyl® (ampicilina) 500 mg cápsulas

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emite la presente alerta sanitaria derivada del análisis técnico y de la evaluación de la información proporcionada por la empresa Aspen México S. de R.L. de C.V., sobre la falsificación del producto **Pentrexyl® (ampicilina) 500 mg, con número de lote 19E623 y fecha de caducidad MAY 024**, en presentación de caja con 28 cápsulas.

El titular del registro sanitario ha informado que el número **lote 19E623 tenía una fecha original de MAY 21**, además de diferencias en los empaques secundario y primario y de que las especificaciones del contenido no corresponden al producto original.

Características para identificar el producto falsificado:



Banda de color amplia que cubre el texto, además de que estos son ilegibles.

El empaque primario presenta fecha de caducidad **MAY 024**.





Por lo anterior, **Cofepris** emite las siguientes **recomendaciones** a la población, distribuidores y farmacias:

- Evitar la adquisición y uso del producto **Pentrexyl® (ampicilina) 500 mg, con número de lote 19E623.**
- Si ha usado el producto referido y presenta cualquier reacción adversa o malestar, favor de reportarlo ingresando en el siguiente enlace ([en línea](#)) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)
- En caso de identificar el producto con las características antes señaladas, no adquirirlo y de contar con información sobre su posible comercialización irregular realizar la denuncia sanitaria correspondiente a través de la página electrónica: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>

Esta comisión federal mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--